

Cincuenta céntimos de peseta al mes en toda España.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—Pagos adelantados.

Parras, 48.—Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Valentin Fernandez.

ANUNCIO IMPORTANTE.

Autorizado D. Ramon Felip, vecino de Lérida por el Gobierno de S. M. mediante Real orden de 24 de Junio último, para ingresar voluntarios con destino á los Ejércitos de Ultramar como sustitutos de los quintos del reemplazo próximo venidero, y tambien de los que procedentes de la quinta atrasada se hallan todavía en circunstancias de poderse sustituir: El representante en esta provincia del Concesionario tiene el gusto de anunciar al público que los contratos de sustitución se determinarán y regirán por las condiciones siguientes:

1.ª Los mozos que se sustituyan por medio de la antedicha Concesión otorgada á D. Ramon Felip, quedarán en la misma situación que los redimidos á metálico; ventaja que no se logra con ninguna otra clase de sustitución.

2.ª El que desee sustituirse hará en una casa de Banca de esta capital el depósito de la cantidad de CINCO MIL REALES; y no se cobrará cantidad alguna hasta tener el certificado de embarque ó sea de libertad en poder del interesado y

3.ª Las obligaciones del Concesionario quedan á mayor abundamiento garantidas con el depósito de 40.000 pesetas que por su parte tiene constituido en la Caja general segun disposición del Gobierno, y el mismo Gobierno podrá cuando lo estime conveniente elevar hasta 100.000 pesetas.

Oficinas, Calle de San Pedro, número 16, piso bajo.

Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Cáceres 7 de Octubre de 1885.—El Representante, Bartolomé Garrofé.

MINAS DE FOSFATO DE CAL.

Se compran indicaciones bien claras y muestras bajo pliego cerrado á A. B., 527. Agencia de anuncios, Rua Augusta, 270, Lisboa.

PÉRDIDA.

La persona que haya perdido un arillo de oro de reloj de señora, puede pasar á recogerlo al establecimiento de los Sres. Capdevielle y Perez, Pintores, 25, donde le será entregado previa la correspondiente justificación.

Se vende en un tanto ó por peso ó medida, la uva y aceituna de una cerca en Valdeflores. Quien quiera hacer proposición puede entenderse con Ignacio Rubio, Portal Llano, núm. 25, Cáceres.

Las sillas de madera de Haya con asientos calados inrompibles; están llamando la atención por su buena forma y solidez. Son á propósito para casinos, cafés, oficinas y casas particulares; se están fabricando en grande escala, desde 24 á 30 rs. una, en el taller y tienda de muebles de Benigno Elicechea, Plaza de Sto. Domingo, número, 7, Cáceres

PROFESORA DE MÚSICA Y PIANO. OFRECE SUS CONOCIMIENTOS.

Plazuela de Santiago, 15.

Honorarios.	Pesetas.
Lección diaria.....	15
Alternada.....	10
En su domicilio.	
Diaria.....	10
Alternada.....	7 50

15, Santiago, 15.

INTERESANTE A LOS SRES. PADRES DE FAMILIA.

Dará lecciones á domicilio de todas las materias que abraza la primera enseñanza elemental y superior, preparando tambien para el ingreso en la segunda enseñanza, D. Enrique Gallardo y Frago, Bachiller en Artes y Empleado de Telégrafos.—Precios convencionales.—Calle de Barriónuevo, núm. 10, Cáceres.

FABRICA DE CERA DE SANTIAGO GONZALEZ.

7, San Pedro, 7, Cáceres.

Gran surtido de féretros ó cajas mortuorias metálicas y de madera, á precios sumamente económicos. Velas de todas clases, á 9 y 10 rs. libra. Miel blanca, á 7 rs. cuartillo.

En la calle de Solana, núm. 11, se construyen cubas para agua de la cabida desde un cántaro hasta 150 y se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean.

Administracion.

No teniendo la empresa correspondientes en el partido de Navalmoral y Coria, se ruega á los suscritores remitan el importe de las suscripciones en sellos de correo ó como les sea más conveniente.

Importante.

La empresa de este periódico se encarga de la gestión y despacho de toda clase de asuntos que tengan relación con el Estado, la provincia, el municipio, Audiencia, Juzgados, particulares, compra y venta de fincas, ferrocarriles, tránsitos, depósitos, representaciones, préstamos, etcétera, pues para ello cuenta con letrados de buena nota y agentes de reconocida probidad y honradez.

Recortes.

Por más que la Agencia Fabra nos haya comunicado las noticias del resultado de las elecciones en Francia relativas á 22 departamentos, en donde, y contra los cálculos hechos de antemano, los conservadores de cinco matices han obtenido 34 puestos más que obtuvieran en la Cámara anterior, no es facil, sin equivocarse, formar juicio del resultado general de las mismas.

Faltan datos de 65 departamentos para completar el número de 87 en que, política y administrativamente, se halla dividida la vecina república, y no es difícil que se gane en ellos lo perdido; con mayor motivo si en algunos y por razón de empates, se aplaza la elección.

De cualquier manera, el hecho implica por de pronto alguna gravedad para el Gobierno de aquel país, cuya vida no ha de ser poco azarosa, teniendo en cuenta el número considerable de monárquicos elegidos.

De las Carolinas, seguimos, punto más punto menos, como estábamos.

Aún no ha llegado la nota de Berlin, de suyo laboriosa por lo pesada, y aunque algunos periódicos se ocupan de los puntos concretos que abrazará, nosotros nos abstenemos de hacerlo temerosos de sufrir alguna lamentable equivocación; cosa facil en las actuales circunstancias en que, por las reservas del Gobierno, unas veces, y por el conocido propósito de los diarios oficiosos de extraviar la opinion, otras, se hacen juicios y se emiten opiniones de que despues tenemos que arrepentirnos.

Lo lógico será, siquiera sea porque el Papa no resulte desairado como mediador en el conflicto hispano-aleman, que se ocupe de la cuestión de hecho y de derecho que entraña el asunto; es decir, que diga algo res-

pecto á las concesiones que debemos hacer á Alemania, como compensación.

Pocas noticias relativas á la Rumania.

El Standard, de Lóndres, aconseja al Sultán acepte la unión búlgara á reserva de los derechos de Turquía y que rechace las pretensiones de la Servia y de la Grecia.

Bismarck pretende mantener el tratado de Berlin.

Aunque algunos periódicos aseguran que el banquete que trataba de celebrarse en obsequio de los señores Sagesta y Moret, se hallaba suspendido, nosotros tenemos noticias de que sólo está aplazado hasta la semana próxima.

Del cólera, descenso notable en todas las poblaciones invadidas, á excepción de Jaén, Barcelona y Valladolid, que es donde se mantiene, lentamente decreciendo, pero estacionado.

En nuestras provincias de Extremadura, completa salud.

S. M. el Rey se halla completamente restablecido de sus dolencias, y ayer presidiria el Consejo anunciado.

Nada de crisis por ahora, á juzgar por los periódicos de todos matices.

El Teatro.

Desapareció ya el de verano, que al fin y al cabo, entre el conjunto de tablas que lo formaban, sus gallardetes ajados y desteñidos que intentaban adornarle y sus dos inmutables decoraciones, han sido durante tres meses consecutivos el solaz y esparcimiento de todo Cáceres fino y basto, que rebasaba casi todas las noches sus desvenecadas sillas y se hacinaba en su reducida gradería, para reir y aplaudir los chistos ingeniosos y de brocha gorda de nuestros poetas realistas contemporáneos, saborear con verdadera fruición las alegres notas del baile y recrearse con la belleza plástica de las bailarinas

Parece una quimera, y no lo es ciertamente, que, por la cobacha mal llamada despacho de billetes de aquel teatro, hayan pasado, perra á perra, cerca de 20.000 pesetas, las cuales no han pasado ni pasarán jamás en temporada determinada por el del de la calle de Peña, al que hay que relegar al olvido por completo.

Y es que aquel ha resuelto el problema, tiempo ha planteado, de atraer á nuestro público para que gaste su dinero sin apercibirse de ello. De este problema ha nacido otro, cuya fórmula se halla ya aceptada, pero cuya resolución ofrezca no pocos cálculos y operaciones á los que tratan hoy de resolverlo.

Nos referimos en el párrafo anterior á la construcción de un teatro que llene por completo las exigencias del público, y sea además barato el precio de sus localidades.

No hay que pensar que aquí haya una Duquesa de Medina de las Torres que construya á sus espensas un Teatro de la Princesa; aquí no hay (salvo ligeras excepciones) título de Castilla aficionado á proteger las artes y las letras patrias, como lo hace en la corte aquella ilustre dama, ni mucho menos; tenemos que contentarnos con otras iniciativas más modestas y de menos prosapia, y esto parece que se ha realizado.

Hoy, un modesto artista, cuyo nombre no publicamos por no ofender su exagerada susceptibilidad, trata, con verdadero entusiasmo, de realizar aquella idea, no sin encontrar, como sucede siempre, insuperables obstáculos y continuas contrariedades, que facilmente pudieran dar con aquella en tierra. Busca con empeño un solar capaz para construir un teatro, y el propietario, cogiendo la ocasion por las orejas, exige una enorme cantidad por él; trata de asociarse para constituir el capital que ha de invertirse en la obra, y el capitalista demorado para ello, y que le sobra quizás en su arca una buena parte, le vuelve la espalda como si se tratase de una empresa desastrosa; mas él, firme en su idea, sin temer nuevas decepciones, llevará á cabo su pensamiento y obtendrá, no lo dudamos, un completo éxito, con poco que se le apoye y con algo que se le ayude.

Y esto, segun nuestras noticias, es ya un hecho, del cual no queremos dar detalles por no despertar sentimientos rivalidades, que pudieran desvanecer un proyecto cuya ejecución camina por vías tan directas á su término.

Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA DEL 3 Á LAS 7'30 DE LA NOCHE.

Presidencia del Sr. D. Nicolás Carbajal.

Se dió lectura del acta anterior que fué aprobada.

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial, expresa la conveniencia y necesidad de que por el Excmo. Ayuntamiento se facilite un local decoroso y adecuado para el señor Juez de instrucción y sus dependientes, acordándose manifestar al Sr. Presidente que previa reunión de los pueblos del partido, en que se trate con la detención que el caso requiere, hará lo posible á fin de que en los nuevos presupuestos se consigne la cantidad necesaria á cubrir aquel objeto. Sin discusión se aprueba la distribución de fondos para las atenciones del mes.

Informe que emite el Sr. Ortiz, sobre el estudio hecho en el puerto de las Mezquita, para el aprovechamiento de sus aguas, resultando el proyecto anti-económico, debe desecharse, y así se acuerda, dando las gracias al Sr. Ortiz por el buen desempeño de su cometido.

Pasa á las comisiones de Ornato la instancia presentada por Juan Barra solicitando terreno para construir una casa en las afueras del Barrio de Santa Gertrudis, é igualmente la de Manuel Garcia Iglesias, pidiendo un solar á la izquierda de la carretera

que parte de la plaza de toros á la fuente de Aguas Vivas.

Así mismo se acuerda pase á la comision de propios otra instancia de D. Enrique Carrión vecino de Madrid, solicitando terreno en la plaza corredera de San Juan ó en otro sitio, capaz para la construcción de un teatro de verano.

Dada cuenta de la suscitada por Juan Moreno y otros para que se les permita regar á los quince dias de San Miguel, si no llueve durante dicho plazo, por ser así de inmemorial costumbre; se acordó que los señores concejales, Ortiz, Elias y Muñoz estudiasen el caso y diesen informe sobre el particular.

Se acuerda pase á la comision de Instrucción pública la solicitud de D. Francisco Marcelo Marcos, pidiendo al Excmo. Ayuntamiento le facilite los fondos necesarios para matrícula y libros de testo en la segunda enseñanza, porque su notoria pobreza no le permite sufragar aquellos gastos.

Tambien se acuerda pasar á la Comision de Hacienda la proposición de D. Francisco Rey para que se le ceda en venta por la cantidad de 100 pesetas una alfombra de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

Leido el dictamen de la Comision de Ornato referente á la solicitud de D.^a Matilde Martin para que se le permita cerrar el espacio que media entre la esquina de la casa de doña Marta Garcia al torreón unido á la casa de su propiedad, calle Empedrada, núm. 14, acordándose que pasen á las comisiones de Ornato y Propios para que en vista de antecedentes, manifieste los derechos que corresponden á la interesada, segun sentencia recaida en el pleito seguido por el Excmo. Ayuntamiento sobre este mismo terreno, y resolver, procurando salvar los intereses públicos sin lastimar los particulares; en este estado, ocho y media de la noche, se suspendió la sesión pública constituyéndose en secreta, volviendo á abrirse la pública á las nueve.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la comision de Ornato denegando á D.^a Micaela Montoya la pretension de colocar un guarda cantón á la entrada de la calle Arco del Rey, autorizándola en su lugar, para revestir la esquina de dicha calle con un forro de sillería formando una especie de caja en la pilastra á la altura de los mazas de las ruedas de los carruajes, para evitar el deterioro que el roce pueda producir.

Se examinaron los antecedentes que facilitó el Negociado de consumos referentes á los conciertos de extrarradio, pendientes con D. Clemente Sanchez y D. Francisco Javier de la Rosa, autorizándose al Sr. Alcalde Presidente para que los lleve á debido efecto, bajo las bases de 40 pesetas al primero y 500 al segundo; y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión: eran las nueve y media.

Un barco alemán.

Dice *El Eco de Ceuta* que en la tarde del lunes 28, cruzó el Estrecho con dirección al Oceano una corbeta alemana y que á pesar de haberle hecho repetidas señales el semáforo de Gibraltar, el buque no hizo pabellón alguno durante su travesía ni contestó tampoco al vigía de la vecina plaza.

El Cardenal Arzobispo de Valencia dijo desde la cátedra del Espíritu Santo.

«No robarás, preceptúa el Decálogo, y este mandamiento, si se infringe dentro de la doctrina cristiana, no admite razones, no admite arbitraje, no admite otra resolución que la devolución de la cosa robada.»

Conformes con su Eminencia.

El Ministro de Estado, en la nota enviada á Alemania, llama turba de gente desenfrenada, á los manifestantes que en la noche del 4 de Setiembre quemaron el escudo tedesco

Podrá tener razón el Sr. Eduayen, pero es lo cierto que á esa turba siguieron otras de todas las poblaciones de España que pararon los pies y las manos de Bismark

Segun leemos en varios periódicos de la corte, el miriñaque será durante el próximo invierno la preocupación de las señoras.

Para el desgraciado caso de una guerra entre España y Alemania, proyectan los españoles residentes en Buenos Aires, la creación de una lotería que dejará libres 500 000 duros, con destino á la adquisición de un buque.

Valer es.

La casa editorial de Carlos Webster, de Nueva-York, asegura que el libro *Mis Memorias*, que escribió el general Grant, reportará su publicación á la viuda de dicho personaje la friolera de dos millones de pesetas. La encuadernación de la obra, ocupará por espacio de dos meses á 300 obreros.

Hemos recibido el núm. 1.^o de *El Autonomista*, periódico que ve por primera vez la luz pública en Sans.

Establecemos el cambio, y le deseamos larga vida y gran cosecha de suscripciones.

Hemos recibido una notable monografía que forma parte de la *Biblioteca económica de la Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, de Madrid, titulada «Del cólera epidémico en los niños», escrita por el reputado Médico de Viena, Dr. A. Monti, traducida y adicionada por el Dr. D. Jose Ribera, Jefe facultativo del Hospital del Niño Jesus, de Madrid.

A más de tratar magistralmente el Dr. Monti todo cuanto á la parte técnica se refiere en el capítulo profilaxis, son tantas y tan importantes las reglas higiénicas que para el cuidado de los niños da, que serán pocos seguramente los hombres de ciencia que dejen de adquirir un libro tan útil é interesante.

Se halla de venta al precio de 2 pesetas en la Administracion de la *Revista*, Caballero de Gracia, 9, 2.^o, Madrid y en las principales librerías.

Sabemos que, conforme á lo acordado por la Junta local de Sanidad, el Sr. Gobernador ha negado el permiso para la celebración de las dos corridas de toros que debieron tener lugar en Agosto último, y que no pudieron verificarse por consecuencia del cólera.

Ignoramos las razones que haya tenido la repetida Junta para la adopción de semejante acuerdo, mucho más cuando el estado sanitario de toda la nación es altamente satisfactorio, y no sabemos que con la celebración de las fiestas anunciadas pudiera exponerse nuestra capital, de suyo sana y de suyo tambien bastante lejos de las tres poblaciones donde

la epidemia sigue haciendo estragos, aunque con visible descenso en su desarrollo.

Queremos creer que la Junta local de Cáceres obra sólo inspirada en su buen deseo acerca de la población que ha puesto en ella su exclusiva confianza; pero no podemos menos de lastimarnos de un acuerdo que, á no dudarlo, carece de todo fundamento racional, y lexiona los intereses sagrados de una empresa que tiene hechos no pocos gastos dignos de alguna consideración.

Estamos seguros que el Sr. Gobernador, atendiendo á las razones que dejamos expuestas, otorgará al fin el permiso que aún se gestiona con interés.

El domingo en la tarde se declaró un voraz incendio en los almacenes de paja de la casa Provisión militar de esta capital, el cual fué sofocado á las dos horas de iniciarse, merced á las acertadas disposiciones de la autoridad, que acudió al sitio del siniestro desde los primeros momentos.

No ha habido pérdidas de consideración ni desgracia personal que lamentar.

Un robo.

Ha sido robada la casa del conocido Abogado de esta población don Joaquín Muñoz Chaves.

El hecho, de que se ocupan los Tribunales, ocurrió en la noche del domingo, penetrando los ladrones por un balcón que del despacho de dicho señor da á la calle, y saliendo por una de las puertas falsas que tiene la casa.

No han sido habidos el autor ó autores del atentado; sólo si se sabe que la cantidad robada ascendia próximamente á 15 duros en varias monedas, entre las que se hallaban algunas de Portugal.

Como ven nuestros lectores, los ladrones se han llevado un solemne *mico*, por lo cual felicitamos al señor Chaves, nuestro amigo.

Hasta ahora conocíamos muchos medios de allegar suscripciones á los libros y periódicos que se publican en la Gran Bretaña; pero ninguno tan ingenioso como el que leemos en un semanario de Huesca.

Un periódico—dice—que se publica semanalmente en Lóndres bajo el título de *Tit-Bitz* y que cuenta unos 200.000 suscritores, ofrece 10.000 reales á los herederos de todo individuo que, viajando por ferrocarril, falleciese á consecuencia de algun descarrilamiento ó cualquier incidente imprevisto en la vía, siempre que á la víctima se le hallase encima algun número de aquel periódico.

En la seguridad de que el Sr. Alcalde de la capital oye y atiende siempre nuestras reclamaciones, nos permitimos indicarle hoy el mal estado en que se encuentra el empedrado todo de la población, hasta el extremo de que se hace peligroso el tránsito en algunas calles, como acontece en las de San Antón, San Pedro, Solana, Fuente Nueva y otras muchas que no citamos.

Lamentable es que el activo y celoso corresponsal que aquí tiene *El Diario de Badajoz* facilite á dicha apreciable publicación noticias tan llenas de inexactitudes, como á la que se refiere en su número del dia 4 del corriente sobre el caso de cólera mor-

bo ocurrido hace algunos dias en el hospital de observación de San Benito.

Procure para otra vez revestirlas de la veracidad que su importancia requiera, para no herir justísimas susceptibilidades.

Rumores.

Circulan con insistencia, entre las gentes maliciosas, los relativos á cierta suscripción hecha entre varios vecinos del pueblo de Guadalupe y el fondo municipal, para el arreglo de cierto asunto en esta Administración de Hacienda, la cual suscripción, en manos del Secretario de aquel Ayuntamiento, ha sufrido no sabemos que deterioro, por cuyo motivo y á instancia del Administrador señor Torres, entienden en el asunto los Tribunales de justicia.

**

Tambien se miente, sin que en esto podamos ser más claros que en lo otro, que ha llegado á esta capital un personaje encargado del arreglo de ciertos expedientes relacionados asimismo con la Administración, para todo lo que, *no tiene poco adelantado* y conseguido, si, como no es de esperar, el Sr. de Torres se durmiera á pierna suelta.

Conocemos de sobra al antiguo Delegado y por lo mismo que tenemos una idea muy alta de su carácter é integridad, esperamos que examinará con detención las cosas de Alcántara, donde, como en la suscripción de Guadalupe, existen algunos puntos negros de que se ocupan los maliciosos, como decimos al principio.

REMITIDO.

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Cáceres 6 de Octubre de 1885.

Muy señor mio: Como médico encargado de la inspección sanitaria del Carmen, no puedo pasar por alto sin rectificar, la serie de inexactitudes que, el periódico *El Diario de Badajoz*, publica en su número 917, correspondiente al 4 del actual.

Empiezo por decir á V. que los informes recibidos por dicho periódico, y que han servido á sus redactores para la confección del siguiente suelto, son, rotundamente inexactos.

Dice así, después de copiar las noticias insertadas en su ilustrada publicación relativas al caso de cólera fulminante ocurrido en el instituto de observación de San Benito.

«Segun las noticias que nos comunican de Cáceres el caso no puede calificarse de un modo absoluto como de cólera morbo asiático. La indicada niña, de nueve años de edad, venia ya enferma con calenturas: la fumigación que sufrió, el ser conducida al lazareto, el ver á su madre y á su otra hermana llorosas y asustadas, y á su padre, capitán de caballería, irritado por las extremadas medidas sanitarias que se tomaban con la familia, afectaron profundamente á la enfermita, que después de un acceso fuertísimo de fiebre murió á las doce horas de entrar en el hospital-lazareto.

La pobre niña ha sido enterrada en el huerto anexo al convento ó ermita de San Benito.

Estos hechos se comentan mucho en Cáceres, con diversidad de criterio.»

Es extraño que se den á la publicidad noticias tan á la ligera, faltando no sólo á toda verdad de los hechos, sino afectando á la dignidad de quien tiene perfecta idea del cumplimiento de su deber: no sucede lo propio al corresponsal que tenga en esta el citado periódico, por cuanto si es mé-

dico puedo asegurar que no vió la niña que por desgracia ha sido víctima de la terrible epidemia que á todos nos preocupa; y si no lo es, se necesita mucho desahogo para hacer afirmación de la enfermedad que pudiera tener.

Precisamente Sr. Director, todo cuanto ocurrió en la inspección sanitaria del Carmen, fué presenciado por el Concejal D. Antonio Ortiz Abasolo, y puedo decir que la niña desde luego no venía con fiebre, ni ella ni ninguno de los demás individuos de su familia fueron fumigados.

Además puedo asegurar á V que fueron tratados con toda clase de consideraciones tanto por el Sr. Ortiz y Abasolo como por el que tiene el honor de dirigirle estos cuatro renglones; no ocurriendo absolutamente nada de esas escenas violentas que hubieran podido dar origen á ese cuadro que nos describe *El Diario* en su suelto, cuadro que por sus negros colores horroriza, y que por la inhumanidad que de él se respira nos lleva á la protesta más enérgica que pudieramos hacer.

Bien sabe el público de Cáceres, las Autoridades y cuantos á la inspección llegan de fuera, que allí no se cometen arbitrariedades, que sólo se cumple con la circular del Ministro de la Gobernación en lo referente á las procedencias de puntos infestados; y en virtud de su cumplimiento fué enviada al hospital de San Benito, la familia del capitán de caballería que por desgracia traía sobre ella el germen del cólera.

Le anticipa las gracias, seguro de que dará inserción de este comunicado, en su periódico y se repite suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Francisco Rodero.

Madrid 6 de Octubre de 1885.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor mío: Despues de experimentar dos dias de riguroso Otoño, la temperatura ha vuelto á sufrir un ascenso relativamente satisfactorio. El tiempo, pues, es apacible pero el barómetro continúa variable y amenazando lluvia. Las noticias de provincias acusan un cambio brusco de temperatura sin esperanzas de mejorar, razón por la cual, los que abandonaron la Côte huyendo de los calores del Estío y en pos de una anhelada tranquilidad, tornan presurosos á sus hogares para entregarse de nuevo á sus habituales faenas y á las luchas de la política. Diariamente se ven llegar trenes atestados de viajeros, entre los que se destacan hombres importantes, mujeres encantadoras, viejos rejuvenecidos, pero todos ellos cargados de esperanzas más ó menos seductoras y razonables. El horizonte real, se muestra claro y deslumbrador, no así el de la política, que cada vez nos ofrece más nebulosidades difíciles de disipar.

Los Sres. Sagasta y Moret, regresaron de sus últimas expediciones. El primero de los Santos de Humosa, donde ha permanecido unos dias entregado á ejercicios de caza, y el segundo de su excursión al Norte. El Jefe del partido liberal, que se encuentra algo indispuerto á causa de la operación que le practicaron ayer en la boca, se opone resueltamente al banquete con que pensaban obsequiarle los moretistas, fundándose para ello en motivos de oportunidad. Por otro lado, ciertas emi-nencias en el fusionismo, no están satisfechas de la conducta poco correcta (estilo *Correspondencia*) observada por esa fracción un tanto afiliada al partido del Sr. Sagasta. Dos nuevos conflictos han surgido durante la semana que acaba de transcurrir. Mé refiero al de Inglaterra con pretexto de la presentación de un oficial de Hacienda en la Legación de aquel reino, para cumplir órdenes nada diplomáticas, toda vez que se trataba de un embargo preventivo; y al iniciado por el General Pavía en el

entierro del Coronel Aguilera. que á juzgar por la carta que publica en *El Resúmen* el bravo General Armiñan, supone un alarde de fuerza y una usurpación de atribuciones no consignadas en fuero alguno. ¿Por qué habian de ir los paisanos asistentes al citado entierro, y entre los que se hallaban parientes del finado y el Sr. Armiñan, á retaguardia de los militares?

He ahí, el origen del conflicto. El ex-ministro de la Gobernación, que no se convence todavía de que el cólera ha terminado en Madrid, está indicado para sustituir al Conde de Toreno en la presidencia del Congreso, quien segun versión de los ministeriales cede gustoso el puesto al señor Romero Robledo. El dia de la apertura de Córtes es problemático, pero esto no obsta á que *setenta* diputados de la mayoría soliciten las plazas de Secretarios del Congreso para cuando aquella se verifique.

Entre los asuntos que se pondrán á discusión en la Cámara de Diputados, se cuentan el proyecto de ley autorizando la cremación de cadáveres en determinados casos y el programa de fuerzas navales de la Nación, hoy depositado en el Senado. Acerca de las islas Carolinas, no hay más, que obran en poder del Sumo Pontífice los documentos necesarios para su resolución. Los periódicos opositoristas afirman que ni el Emperador Guillermo, ni el Papa, han manifestado hasta la fecha su asentimiento por la forma adoptada para declarar los derechos de ambos Estados á las Carolinas. La dolencia que aqueja á S. M. el Rey, si bien no ofrece mucho cuidado, obliga aún á permanecer en el lecho al egregio enfermo. Si hoy puede levantarse es fácil haya Consejo de Ministros bajo su presidencia. El Duque de la Torre sigue tambien mejorando lentamente de la grave enfermedad que viene padeciendo. Los ministeriales están contentísimos con el resultado de las elecciones en Francia, pues los monárquicos han ganado 194 puestos y perdido la elección cuatro ministros. Telegrafian de Las Palmas que se considera segura la salvación de los caudales sumergidos con el vapor Alfonso XII y que merced al auxilio de la dinamita los buzos consiguieron romper la cubierta del barco. El actual Alcalde de Madrid, declarado recientemente hijo adoptivo del mismo por sus amigos en el Ayuntamiento, se cree ocupará en breve el Gobierno civil de la provincia, pasando el Sr. Corbalán al Consejo de Estado. Entre los candidatos á la Alcaldía se cita al Conde de las Almenas. Ayer quedó ultimado el concurso abierto en el ministerio de Marina para la adquisición de un acorazado de primera clase, habiéndose presentado catorce proyectos que serán examinados por la Junta Superior Consultiva, á fin de que designe cual ofrece condiciones más aceptables. En el ministerio de la Guerra se activan sin descanso los trabajos necesarios para el establecimiento de penitenciarias militares que es probable lo sean en Santoña. El Rey ha salido esta tarde á dar un paseo y el Jueves se dá por seguro la celebración del Consejo. Telegramas acabados de recibir de París, anuncian la dimisión de los Ministros de Comercio y Agricultura y Subsecretario de Hacienda. La cuestión de Oriente adquiere serias proporciones.

El Corresponsal.

A la hora de cerrar el presente número, se asegura que el Sr. Gobernador se halla dispuesto á otorgar el correspondiente permiso para la celebración de las dos corridas de toros de que nos ocupamos en otro lugar.

Junta central de socorros.

RELACION de las cantidades recaudadas hasta la fecha.

	Pesetas.
D. Agustin Pidal, Gobernador civil, por un dia de haber...	25
Luis Bolibar, Secretario, por id.....	10
Juan I. Saavedra, oficial primero, por id.	6 25

D. José Losada, id. segundo, por id.....	5
Pedro Barrantes, idem tercero, por id....	3 75
Francisco Jimenez, aspirante, por id....	3 12
Cárlos Tamborino, portero, por id.....	2 6
Antonio Pulido, escribiente, por id.....	2
Eustaquio Gomez, id., por id.....	1 50
Manuel Buitrago, Jefe de la Seccion de Cuentas, por id....	5 63
Cayetano Guillen, oficial segundo, por idem.....	5
Santiago Orio, id., por idem.....	4 38
Manuel Criado, id., por idem.....	4 38
Gumersindo Vaquero, id. tercero, por id..	3 75
Julian Liberal, Auxiliar, por id.....	3 75
Juan Toribio Santillana, id., por id.....	3 13
Antonio Vera, escribiente, por id.....	2 77
Antonio Morales, Jefe de la Seccion de Fomento, por id.....	10
Julian Martinez, oficial, por id.....	5
Pedro Sañudo, id., por idem.....	5
Fructuoso Sanchez, escribiente, por id....	3 75
Fernando P. Triviño, id., por id.....	3 13
Manuel Lopez, ordenanza, por id.....	2
Ramon Paredes, Secretario de la Junta provincial de Agricultura y Pósitos, por id.....	11 25
Zacarias Fernandez, oficial, por id.....	3 75
Pantaleon Iglesias, id., por id.....	3 75
José Sanchez, escribiente, por id....	2 8
Gregorio Laso, id. por idem.....	2 8
Miguel Montoya, administrador secretario de la Junta provincial de Beneficencia, por id.....	8 32
Tomás Harto, oficial, por id.....	4 16
Manuel Fernandez, auxiliar, por id....	3 48
José Fernandez, Portero, por id.....	2 4
Alfredo de Madrid-Dávila, Ingeniero Jefe de Minas, por id..	11
José Joaquín Muñoz Plata, Ingeniero de segunda clase, por idem.....	8 50
Eugenio Rey Lopez, auxiliar de la clase de primeros, por id.	8 50
Inspector y agentes de Orden público, por idem.....	33 57
El Ayuntamiento de Caminomorisco, por un dia de haber de los empleados municipales.....	3
El de Majadas, por id....	4 8
El de Carbajo, por id....	3
El de Valverde del Fresno, por id.....	14
El de Oliva, por id.....	14
El de Losar, por id.....	15 50
El de Casillas de Coria, por id.....	25
El de Talaveruela, por id.	12

Plaza de toros.

El domingo último tubo lugar en nuestro circo taurino (bajo la presidencia del Teniente Alcalde, Sr. Montenegro), una novillada de cuatro toros de muerte: los cuales fueron estoqueados por un torero sevillano, y dos industriales de esta capital, el Sr. Galea (a) Leon extremeño y el Sr. Cuervo, que sabe hacer titeres.

No es posible detallar las peripecias de la función y por eso nos limitaremos á decir que los toros.... bueyes, los piqueros malos,— uno de ellos picando con el regaton por no encontrar el limoncillo,— los banderilleros malísimos y los espadas, á escepción hecha del Galea, que fué un barbian, *ultra-malos*.

El espada, Badila de mote, nos pareció muy á propósito para guardian de un gallinero, y el Cuervo, más aún para porta-estandarte de procesión que para el arte á que se dedica ahora, con tan poca suerte.

Un consejo á la presidencia. La media luna es un instrumento desechado, ya, por lo repugnante y que no tiene más uso que el de su exhibición al público, en casos determinados y para aprobio de los diestros que no saben ó no quieren cumplir con su obligación.

Para esto sólo sirve; y nosotros esperamos que en otras ocasiones no se ordenará en la plaza de Toros de Cáceres el uso de un instrumento anti-reglamentario y que, repetimos, repugna á todo el mundo.

Por lo demás, la presidencia, acertada.

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO de «La Opinión».

Madrid 7 10'23 noche.

Papa autoriza representantes de España y Alemania para recibir Cardenales nombrados para dictaminar en cuestión Carolinas. Cardenales estudiarán archivo Vaticano. Descubierta en Constantinopla conspiración envenenar Sultán. Salió Berlín Correo Gabinete contestación última nota España.

El Corresponsal.

Mercado público.

Precios que han obtenido los principales artículos en este dia.

Cereales.	
Trigo, á 40 y 36 reales fanega.	
Cebada, á 26 y 24.	
Centeno, á 28 y 26.	
Avena, á 16 y 14.	
Caldos.	
Aceite, á 52 y 46 reales arroba.	
Vino, á 50 y 30.	
Vinagre, á 20 y 16.	
Aguardiente, á 60 y 40.	
Carnes y cecinas.	
De vaca, á 4 y 3 reales libra.	
De carnero y macho, á 2'36 y 2.	
De cabra etc., á 2'36 y 2.	
Tocino, á 5 y 4.	
Jamon, á 6 y 4.	
Embuchado, á 7 y 5.	
Varios artículos.	
Garbanzos, á 20 y 18 reales arroba.	
Arroz, á 26 y 24.	
Aluvas, á 28 y 26.	
Habas secas, á 10 y 9.	
Patatas, á 6 y 4.	
Paja trillada, á 1 y 0'50.	
Idem larga, á 2 y 1'50.	
Leña, á 1'50 y 1'25.	
Carbon, á 3'25 y 3'75.	
Pan de plaza de dos libras, uno, á 1'50 y 1.	
Idem de tahona de id., id., á 1'50 y 1.	

Cáceres 1885.—Imp. de N. M. Jimenez

RELOJERÍA MADRILEÑA de FERNANDO CEZON.

CÁCERES, TRUJILLO,
Plaza de San Juan, n.º 20. Calle Nueva, núm. 1.

Extraordinario surtido en relojes de las clases siguientes:
Cuadros de París, veinte días cuerda, fondos nácar y madera combinadas, desde 65 pesetas.

Griegos con torneados redondos, fondos id. id., de 53 id.
Elegantes reguladores de nogal, palo santo y caoba, caja encristalada, propios para despachos, desde 65 id.

Hay además un abundante surtido en relojes alemanes, de cuadro y sobremesa, tallados, con figuras de movimiento, cuco y otros caprichos, de pared, desde 7 pesetas en adelante.

Grandioso surtido en relojería de bolsillo, de oro, remontoir, para caballeros, desde 150 pesetas.

Idem para señoras, desde 100 id.
De plata, áncoras, desde 35 id.
De idem, cilindros, desde 30 id.
De níquel, idem a llave, a 15 id.

De idem, idem remontoir, desde 200 id.
De id., áncoras superiores, marcando los días del mes, días de la semana, meses del año y segundos, desde 45 id.

De acero, negros, guarnición de oro, desde 45 id.
Relojes americanos, para sobremesa y viaje, a 25 id.
Todos garantizados por dos años.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Farmacia. Droguería.

ALBERTO MARTIN GIL

EMPEDRADA, 14 SUCESOR DEL CACERES.

DR. D. FLORENCIO M. Y CASTRO.

Casa fundada en 1840.

En esta antigua y acreditadísima casa se encuentran los Botiquines sistema Maestre, para las inyecciones hipodérmicas contra el cólera morbo asiático

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS.

Especialidad para hermosear el cutis, que con su empleo constante la hermosura se hace impercedera.

Donde únicamente hay surtido de guantes y mitones es aquí.

Vitali, Empedrada, 5.

MELODIUM.

Se vende uno nuevo, preciosísimo, de palo santo, cuatro octavas, cuatro registros (fuerte, sordina, trémolo y voz celeste) con dos pedales, dos candelabros y una buena caja para guardarlo, puesto que puede desarmarse. La intensidad y dulzura de sus voces, hacen que dicho instrumento sea el más a propósito para iglesias, oratorios y salones de concierto.

Darán informes en la Administración de este periódico.

REGIMIENTO LANCEROS DE VILLAVICIOSA

6.º de caballería.

Destacamento de Cáceres.

Teniendo que enagenar el pienso que vierten los caballos de este destacamento, la persona que desee comprarlo podrá verse con el oficial que lo manda, en el cuartel de Caballería ó en su casa, Barrionuevo, 60.

PLANCHADORA.

32, Portal del Reloj, 32,
Cáceres.

En esta casa se plancha á gusto de todos, con el brillo mas refinado y sin él.

También se encarga de la labadura de la ropa.

32, PORTAL DEL RELOJ, 32.

RESTAURADOR UNIVERSAL PARA EL CABELLO.

No puede dejar de devolver al cabello el brillo y hermosura de la juventud. No es un tinte; es siempre el fortalecedor natural del cabello humano.

5, Empedrada, 5.

COMERCIO DE LORENZO SANTOS.

2, Empedrada, 2.

Almacén de hierro, cartidos y géneros coloniales de todas clases.

Fábrica de pan, calzado y cortes de botinas.

Exportación de harina de 1.º, á 14 rs. arroba.

ESCOFINA LOSADA.

No dudarle, este sencillo instrumento representa la verdad, pues es el único remedio conocido y es tal su eficacia, que alcanza á destruir un callo ó otra cualquier dureza en un minuto sin que haga daño, lo cual se garantiza con devolver el importe á las veinticuatro horas si no satisface.

Su duración es de uno á dos años. Se vende aquí.

Vitali, Empedrada, 5.

ALMACEN DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

JULIAN IGLESIAS,
8, Audiencia, 8.—Cáceres.

Papel de fumar, enjalmería, paquetería de toda clase y otros artículos.

Depósito de almidón de los Sres. E. Hoffmann y compañía, marca del Gato.

DEPÓSITO DE PETRÓLEO,
8, Audiencia, 8.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE

CÁNDIDO CALVO,
15, Plaza del Duque, 15,
CACERES.

Todo cuanto el gusto mas delicado exija, lo encontrará en esta casa, cuyo dueño no omite medio ni sacrificio para que en su establecimiento no falten ricas conservas, café superior, chocolates de las mas acreditadas fábricas, galletas, dulces y todos los demas artículos que constituye el ramo de Ultramarinos.

15, Plaza del Duque, 15,

CABA de recibirse otro nuevo surtido de camas inglesas con un 25 por 100 de rebaja sobre las anteriores.

Empedrada, 5.

LA INDUSTRIAL SEVILLANA

MATA Y GIMENEZ,
CACERES

7, Calle de Pintores, núm. 7.

Gran establecimiento de ropas hechas, sucursal de la mejor fábrica de Sevilla, gran surtido en géneros de punto, ropa blanca para señoras y caballeros, fajas de todas clases, trajes para niños de 4 á 14 años.

En dicho establecimiento se encuentra el mejor surtido de ropas, con buen corte y á precios más arreglados que todos los de su clase. Se hacen prendas á medida.

COMERCIO

DE

JUAN ANTONIO GONZALEZ,
3, Empedrada, 3,
CACERES.

En este acreditado establecimiento encontrarán todos sus favorecedores un elegante y variado surtido en toda clase de telas, chales, pañuelos, corbatas y sombrillas; confección en género blanco, pañuelos de manila lisos y bordados, desde 120 reales á 3000; equipos para novias á precios módicos.

Se confeccionan trajes para caballeros y niños á medida, de lana pura, desde 120 rs. en adelante.

Gran almacén de maderas de todas clases y dimensiones, á precios módicos, en competencia con todos los almacenes de España.

OCASIÓN.

Para hacerse elegantes y bonitos trajes por poco dinero, acudir á esta casa, donde encontrareis sedalinas que valen á 12 rs. vara y hoy se dan á 2 y 4 rs.; es un verdadero derroche.

¡APROVECHARLO!
El dueño de este establecimiento es el Subdirector de la Compañía de seguros de incendios «La Unión y Fénix Español.»

3, Empedrada, 3.

COMERCIO

DE FELICIANO MODAMIO Y COMPAÑIA
Portales, 31, Cáceres.

En esta casa encontrará el público un bonito surtido en abanicos de todas clases y tamaños desde 5 céntimos de peseta en adelante Bastones, sombrillas y quitasoles. Calcetines y medias de colore, en crudo y blanco de todas clases y tamaños.

En puntillas y blondas de todas clases y colores, botones y cintas de última novedad; terciopelos negros y de colores.

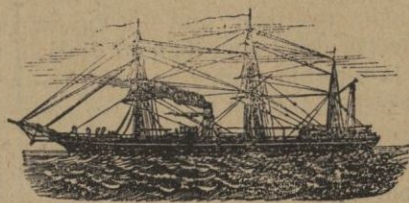
En perfumería, bisutería, quincalla y paquetería de todas clases, dibujos, felpillas, sedas, lanas, algodones y oro para bordar; última novedad en toquillas de hilo, pelo de cabra y seda; corbatas, cuellos y puños.

Ropa blanca, faldones, gorritos y baberos; objetos para viaje, maletas, sacos de sacré, cabás y portamantas.

LOS VALENCIANOS
Pintores, 6.

Gran surtido en camas doradas, charoladas y de madera Alemanas, en todos los tamaños.

Hay un abundante surtido en para-soles, bastones, petacas, carteras de bolsillo y de viaje, pipas para puro y pitillo, de ambar, espuma y madera, relojes de bolsillo, cadenas para los mismos, en oro, plata, doblé y níquel, de gran novedad, perfumería en toda su extensión del reino y extranjera, vagillas de porcelana, espejos en todos los tamaños, lámparas corgantes, arañas y quinqués, flores todos con ricos decorados.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:

El 10 de Coruña á Cataluña.
El 20 de Coruña á P. de Satrústegui.
El 30 de Coruña á Habana ó Isla de Cebú.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Con escalas en Por-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebú, salidas mensuales.

El vapor Reina Mercedes saldrá de Barcelona el día 1.º de Noviembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Agentes en Cáceres, señores Viuda é hijos de Andrés Benito Viniegra, Empedrada, 5.

SALON DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA

de

SALVADOR PEDRERO,
55, Plaza esquina á la calle de Zapatería, 55.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus muchos favorecedores toda clase de objetos de perfumería del mejor gusto y procedentes de las mejores fábricas de España y del Extranjero destinado al servicio de sus parroquianos.

Se afeita, corta y riza el pelo, se tiñe el cabello, no diferenciándose del negro natural al teñido, se limpia la dentadura.

Especialidad en Rom-Quina para limpiar la cabeza, destruir la caspa y evitar la caída del pelo.

55, Plaza esquina á la calle de Zapatería, 55.

PERFUMERÍA ESPECIAL.

Surtido completo y lo mejor que se conoce. Recomendamos á nuestros parroquianos el *vinagre fenico* para el tocador. Es grande el consumo de este vinagre.

Empedrada, 5.

NUEVA CAMISERÍA Y TALLER DE PLANCHA

DE

NICOLÁS ANDRADA FONSECA,
SEVILLA, SIERPES, 32, SEVILLA.

Confección de ropa blanca para caballeros, en camisas, calzoncillos, cuellos y puños.

Especialidad en corbatas de todas clases y artículos de fantasía de las mejores fábricas de los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Austria.

Camisas á medida, desde 50 reales en adelante.

Se garantizan todos los trabajos de esta casa, y se sirven con prontitud y economía los pedidos de provincia.



LO MEJOR Y MAS BARATO.—Legítimos sellos de Caoutchouc Americanos, con calendario y de todas las formas y gustos que se quieran. También los hay automáticos de metal y tintas para los mismos.

NUEVA BARAJA TAURINA. Esta nueva baraja de las principales suertes del toreo, 90 retratos al cromo, de los mas aplaudidos diestros; los hierros y divisas de las mas acreditadas ganaderías.

5, Empedrada, 5.

PEDRO DE LA PEÑA
Sombrerero.

11, Pintores, 11.

En este establecimiento donde los más exigentes desde la alta sociedad cacereña á la más humilde, encuentra agrado, finura y equidad; se ofrece al público un elegantísimo y abundante surtido de sombreros para señoras y caballeros, de las mejores fábricas de España, Francia é Inglaterra.

La verdad se ve visitando el establecimiento.

11, Pintores, 11.